

Procedimiento Electrónico: 7053/2020

ANUNCIO

Asunto: Proceso selectivo para el Expediente nº: 2020-02-61FSE-0008, denominado “Refuerzo del Servicio de Desarrollo Económico y Formación del Ayuntamiento de Águilas (Fase III)”.

Por Resolución de la Tenencia de Alcaldía delegada en la materia, de fecha treinta de noviembre de 2020 (nº:2020/2337), se ha resuelto lo siguiente:

“PRIMERO.- Nombrar los componentes de la Comisión de Selección de las pruebas convocadas para la selección de los trabajadores del siguiente proyecto subvencionado, todos ellos con voz y voto:

Expediente nº: 2020-02-61FSE-0008, denominado “Refuerzo del Servicio de Desarrollo Económico y Formación del Ayuntamiento de Águilas (fase III)”:

Presidente: D. Diego M^a Martínez López, titular, y D. Cristóbal Javier Cáceres Navarro, suplente.

Secretario: D^a M^a del Mar Navarro Aranda, titular y D^a M^a del Carmen Martínez Muñoz, suplente.

Vocales:

D. Enrique Carrasco Delgado, titular, y D^a Rosario Martínez López, suplente.

D. Juan de Dios Hernández García, titular, y D. José Cañas García, suplente.

D^a Rosa Rodríguez Lajarín, titular y D^a Beatriz Medrano Lequement, suplente.

SEGUNDO.- Exponer la presente Resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento. Los interesados podrán recusar a sus miembros en el plazo de 48 horas desde la publicación de la presente en la página web municipal y en el tablón de anuncios del Negociado de Personal, de conformidad con lo previsto en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; en caso de no presentarse recusación alguna en el plazo concedido, se considerará definitiva la composición de la Comisión de Selección.”

En Águilas, en fecha expresada al margen.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

